


# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Nombre de la Empresa</b>		<b>SUMMUM ENERGY</b>	<b>Numero de Contrato / Orden de Servicio</b>	2577414 / DERIVADO DEL ABE 3014951
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>				
<b>Objeto</b>				
“SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS EXTENSAS DEL POZO LORITO 1 CON OPCIÓN DE UN POZO CONTINGENTE DEL BLOQUE CPO-09 DE LA VICEPRESIDENCIA DE EXPLORACIÓN DE ECOPETROL SA.”				
<b>Descripción General de Actividades</b>				
Pruebas extensas de Well Testing				
<b>Tiempo de Ejecución</b>				
CIENTO OCHENTA (180) días calendario				
<b>Fecha Estimada de Inicio</b>				
31/10/2022				
<b>Ubicación de los Trabajos</b>				
Guamal				
<b>Canales de Atención del Contratista</b>	<b>Profesional de Gestión Contractual</b>		<b>Líder Técnico</b>	
Jose Luis Cantini jcantini@summumcorp.com 3106093001	Silvia Rocio Fajardo Suárez		Adriana Borrero Gómez	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SUMMUM ENERGY** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMMUM ENERGY** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
CAMA ALTA (Servicio por llamado)	Unidad	6	0	6	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Los proveedores deben registrarse en nuestro maestro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte</p> <p>Requisito Pólizas: Pólizas de responsabilidad civil, contractual y extracontractual</p> <p>Requisito de experiencia: Los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte de carga en el sector Oil &amp; Gas, anexando certificaciones comprobables.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de sistema de seguridad y Salud en el trabajo (SSST). Certificado de gestión de calidad ISO 9001.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan de seguridad Vial, resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol</p> <p>Otros requisitos: Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa</p>	TRANSPORTES JOANKA	900.468214	GUAMAL	

“La información acá publicada, fue suministrada por **SUMMUM ENERGY** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMMUM ENERGY** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos) Criterios de evaluación de ofertas: Técnicos, económicos, HSEQ</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio por llamado Cama alta tipo tractomula a todo costo, el vehículo debe cumplir con la normativa de uso de vehículos Ecopetrol.</p> <p>COTIZAR trayectos: Yopal – Guamal (pozo Lorito) Villavicencio – Guamal (pozo Lorito) Tocancipa – Guamal (pozo Lorito)</p>				
CAMA BAJA (Servicio por llamado)	Unidad	8	0	8	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Los proveedores deben registrarse en nuestro maestro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte Requisito Pólizas: Pólizas de responsabilidad civil, contractual y extracontractual Requisito de experiencia: Los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte decarga en el sector Oil &amp; Gas, anexando certificaciones comprobables. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de sistema de seguridad y Salud en el trabajo (SSST). Certificado de gestión de calidad ISO 9001. Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan de seguridad Vial, resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones</p>				

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>técnicas exigidas por Ecopetrol Otros requisitos: Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos)                      Criterios de evaluación de ofertas:                      Técnicos, económicos, HSEQ                      ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio por llamado Cama baja tipo tractomula a todo costo, el vehículo debe cumplir con la normativa de uso de vehículos Ecopetrol.                      COTIZAR trayectos: Yopal – Guamal (pozo Lorito) Villavicencio – Guamal (pozo Lorito) Tocancipa – Guamal (pozo Lorito)</p>				
CAMION 600 (Servicio por llamado)	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Los proveedores deben registrarse en nuestro maestro de proveedores.                      Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte Requisito Pólizas: Pólizas de responsabilidad civil, contractual y extracontractual Requisito de experiencia: Los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte de carga en el sector Oil &amp; Gas, anexando certificaciones comprobables. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de sistema de seguridad y Salud en el trabajo (SSST). Certificado de gestión de calidad ISO 9001. Requisitos técnicos y de capacidad:</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SUMMUM ENERGY** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMMUM ENERGY** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Se solicitará Plan de seguridad Vial, resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol Otros requisitos: Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos)				
CAMION GRUA 25 TONELADAS (Servicio por llamado)	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Los proveedores deben registrarse en nuestro maestro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte Requisito Pólizas: Pólizas de responsabilidad civil, contractual y extracontractual Requisito de experiencia: Los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte e izaje de carga en el sector Oil &amp; Gas, anexando certificaciones comprobables.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de sistema de seguridad y Salud en el trabajo (SSST). Certificado de gestión de calidad ISO 9001. Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan de Seguridad Vial, resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas por Ecopetrol Otros requisitos: Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19</p>				

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					(incluir desinfección de vehículos) Criterios de evaluación de ofertas: Técnicos, económicos, HSEQ ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio por llamado Camión grúa 25 toneladas con operario a todo costo. el vehículo debe contar con el aval (Sticker) emitido por Ecopetrol. COTIZAR: Tarifa 12 horas Tarifa 24 Horas Vehículo requerido para descargue de equipos en Guamal (pozo Lorito)				
GRUA 100 TONELADAS (Servicio por llamado)	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Los proveedores deben registrarse en nuestro maestro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el ministerio de transporte Requisito Pólizas: Pólizas de responsabilidad civil, contractual y extracontractual Requisito de experiencia: Los proveedores deben demostrar experiencia en el transporte e izaje de carga en el sector Oil &amp; Gas, anexando certificaciones comprobables.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de sistema de seguridad y Salud en el trabajo (SSST). Certificado de gestión de calidad ISO 9001. Requisitos técnicos y de capacidad: Se solicitará Plan de seguridad Vial, resolución de Ministerio de Transporte y todas las disposiciones técnicas exigidas</p>				

"La información acá publicada, fue suministrada por **SUMMUM ENERGY** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMMUM ENERGY** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

por Ecopetrol Otros requisitos: Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos)

## CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	45
<b>Lugar de Radicación de Facturas</b>	Calle 100 No 13-95, piso 5, Bogotá D.C. / Facturación electrónica: facturaselectronicas.se@summumenergy.com
<b>Proceso de Radicación</b>	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de Venta • Orden de Compra • Acta de recibo conforme del servicio con número o nota de entrada • Soportes del servicio
<b>Contacto para Facturación</b>	Cesar Orlando Pulido Pulido – Correo electrónico: cpulido@summumenergy.com Cel: 3213714135

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de Recibo</b>	12/10/2022
<b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b>	17:00:00
<b>Entrega de Propuestas</b>	Andres Oswaldo Lopez Beltran / aolopez@summumenergy.com Cel: 3125519988 Luis Fernando Bolaños / lbolanos@summumenergy.co
<b>Contacto para Entrega de Propuestas</b>	Andres Oswaldo Lopez Beltran / aolopez@summumenergy.com Cel: 3125519988 Luis Fernando Bolaños / lbolanos@summumenergy.com Tel: +60 1 841 84 24

## OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por **SUMMUM ENERGY** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SUMMUM ENERGY** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Estos servicios se requieren para el pozo Lorito 1 en jurisdicción del municipio de Guamal - Meta

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.

Para inscripción como proveedor se requiere enviar solicitud de inscripción al correo [anieto@summumenergy.com](mailto:anieto@summumenergy.com) Tel: +60 1 841 84 24 y a [aolopez@summumenergy.com](mailto:aolopez@summumenergy.com) para que le sean remitidos los requisitos para ser proveedor de Summum Energy